

CRITERIOS GENERALES BAREMACIÓN ALUMNADO CICLOS DE GRADO SUPERIOR:

El IES Fernando Aguilar Quignon es un centro comprometido con la calidad y la mejora continua. Uno de nuestros objetivos de mejora continua lo constituye la “internacionalización” de nuestro centro. Sin duda esta experiencia mejorará la empleabilidad de nuestros estudiantes y aumentará la competitividad de los mismos de cara a la búsqueda de empleo por una parte y promoverá un mayor nivel de estudios en el alumnado por otra.

Asimismo, se incrementarán las competencias lingüísticas de los alumnos, la interculturalidad y se aprenderán métodos de trabajo en otros países que podrán redundar en proyectos de emprendimiento en el nuestro.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se realizará aplicando los principios de objetividad, transparencia, igualdad de oportunidades y calidad académica de la estancia. Se tendrá en cuenta el siguiente baremo:

BAREMO		PUNTUACIÓN
Apdo. 1	Nivel de idiomas	Máximo 3 puntos. (valorado mediante una prueba oral por el departamento de inglés / francés)
Apdo. 2	Expediente académico	Máximo 3 puntos.
Apdo. 3	Valoración del equipo docente	Máximo 2 puntos. (madurez, grado de autonomía, motivación, compromiso, flexibilidad, responsabilidad e interés por el trabajo, asistencia a clases, corrección en la comunicación, comportamiento personal adecuado a las situaciones, grado de iniciativa, capacidad de trabajo en equipo y superación de dificultades o conflictos, capacidad de organización y aceptación de críticas)
Apdo. 4	Carta de motivación / entrevista personal	Máximo 2 puntos . (qué te motiva a realizar las prácticas en Europa, por qué debes de ser seleccionado y qué puedes aportar a la empresa, entiendes las dificultades, retos y oportunidades que realizar la FCT en Europa te brinda).



- Los alumnos que hayan participado en programas anteriores tendrán una corrección de -2 puntos para mantener la preferencia de los que todavía no hayan disfrutado de beca.
- Se descartarán aquellos estudiantes que hubieran obtenido una beca en un programa anterior y la hubieran rechazado sin justificación de causa mayor.
- En caso de empate, se asignarán las plazas por orden de solicitud.

Además, es recomendable (aunque no sea obligatorio):

- Que el alumno grabe un video de presentación en inglés en el que cuente qué le gustaría resaltar de él mismo, lo que ha escrito en su carta de motivación, etc.
- Que el alumno use LinkedIn para que las empresas le conozcan y le acepten.

Comisión encargada de la baremación:

- M^a Ángeles Guerrero Treviño
- Antonio Ortega Rodríguez
- Pedro Fernández Fernández
- Ana Hermida Prieto